



Transparencia Activa

I. Municipalidad de Quellón

Título XI	Derechos varios
Artículo 24	Los Servicios y Permisos que se indican a continuación, pagarán los siguientes Derechos Municipales:
COSTOS POR CONCEPTO DE REPRODUCCIÓN LEY DE TRANSPARENCIA	
Fotocopia o impresión (blanco y negro)	\$50 Por hoja.-
CD	\$300 C/U.-
DVD	\$500 C/U.-

Los costos de reproducción no considerados en esta ordenanza, serán determinados por el Departamento o Unidad Municipal correspondiente de acuerdo al costo de mercado, previa evaluación de la Dirección de Administración y Finanzas y visto bueno de la Unidad de Control.

Enlace a la ordenanza de derechos municipales en formato digital



Enlace a la última modificación de la ordenanza de derechos municipales, de fecha 30 de octubre de 2014



NOTA: Sin perjuicio de lo anterior, el pago mínimo por cobro de reproducción será de \$500.-